¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos extranjeros? Algunas peculiaridades del lenguaje femenino

JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ
Universidad Autónoma de Madrid
MARÍA LUISA CORONADO GONZÁLEZ
Escuela Oficial de Idiomas de Madrid (Jesús Maestro)

I

Varias ramas de la lingüística se han ocupado de las diferencias entre "lenguaje femenino" y "lenguaje masculino': la sociolingüística, la dialectología, la psicolingüística, la semántica, la lexicografía, cada una desde su punto de vista.

Fueron los primeros los dialectólogos, quienes, al estudiar el habla individual en sus realizaciones concretas, con frecuencia en zonas rurales, en las que la función laboral y social de cada sexo es totalmente distinta, detectaron notables diferencias entre los informantes masculinos y los femeninos.

No existe, sin embargo, un estudio de conjunto profundo y detallado del tema que tenga en cuenta el aspecto social, los condicionamientos fisiológicos, la psicología femenina, etc. La mayoría de los estudios hace hincapié en la diferenciación fonética del habla femenina. En la pronunciación parecen radicar las diferencias más palpables y más fácilmente comprobables, pero otros lingüistas han hecho también observaciones sobre peculiaridades morfológicas, sintácticas y léxicas del habla femenina.

Las existencia de diferencias entre el habla del hombre y la de la mujer parece ser un rasgo lingüístico universal del mismo modo que lo son las diferencias debidas a la clase social del hablante. El fenómeno ha sido observado en lenguas muy distintas y en diversas épocas; así, en la bibliografía sobre el tema encontramos referencias al japonés, a dialectos chinos, a lenguas indias de América y lenguas indoeuropeas como el ruso, el inglés, el danés, el español, etc.

Dando por sentado que tales hablas distintas existen, ¿qué las diferencia? Para muchos, lo que define el habla femenina frente a la masculina es su conservadurismo, y por ello los dialectólogos insisten en la necesidad de utilizar informantes femeninos en las encuestas; existen testimonios, en cambio, que muestran que la mujer adopta más fácilmente toda novedad lingüística, como por ejemplo los extranjerismos (recordemos al respecto la carta XXXV de las *Cartas marruecas*, que es una crítica burlesca de los galicismos tan utilizados,

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes

sobre todo por las mujeres, en el siglo XVIII). Parece, pues, una cuestión insoluble si no se atiende a otros factores implicados: edad, oficio, lugar de procedencia, que pueden quizá ser más determinantes que el sexo del hablante. Así, el acogerse a nuevas modas lingüísticas, en especial en cuanto se refiere a la adopción de extranjerismos, parece más propio de la mujer de la clase alta, mientras que la mujer de zona rural es, en este sentido, más conservadora. Por otra parte, no faltan casos de mezcla de rasgos arcaizantes e innovadores en el habla femenina, tal como, según M. Alvar (1969), ocurre en Puebla de Don Fadrique (Granada).

¿Cuál es el origen de las diferencias advertidas por tantos en tan diversas lenguas? Dejando aparte la distinta composición de los órganos fonadores para explicar algunas diferencias fonéticas, es fundamentalmente el factor sociológico el que las determina: la especial situación social de la mujer durante tantos siglos, el papel de esposa y madre aislada del mundo laboral, conformando un especial carácter y una determinada mentalidad, conformó también una serie de clichés lingüísticos que se han considerado inherentes a la naturaleza femenina. Pero no lo son, y prueba de ello es el hecho de que tales diferencias sean menos perceptibles en las zonas más desarrolladas, en las que la mujer se ha venido igualando al hombre en todos los aspectos. E incluso dentro de ellas, en nuestro siglo, podemos percibir cómo las diferencias se han ido aminorando hasta hacerse hoy apenas sensibles, siempre que comparemos individuos del mismo nivel social y cultural.

Hasta hace poco tiempo, el hombre era el que estaba abierto al mundo: servicio militar, comercio entre ciudades o pueblos, emigración, todo ello hacía despertar su conciencia lingüística, adoptar nuevos modos, percibir lo correcto y lo incorrecto. Ya Cervantes se dio cuenta de ello: cuando Sancho, después de su primer viaje con don Quijote, vuelve a su pueblo, hay una enorme diferencia lingüística entre él y su mujer, e incluso se permite corregirle vulgarismos que hasta hace poco él también cometía:

> "—"Resuelto" has de decir, mujer —dijo Sancho—, y no "revuelto".
> —No os pongáis a disputar, marido, conmigo —respondió Teresa—. Yo hablo como Dios es servido, y no me meto en más dibujos".
> *(Quijote, II, 5)*

¿Qué importancia tiene todo ello para el profesor de segundas lenguas? Robin Lakoff (1973), que ha dedicado un artículo a este tema, nos da la respuesta cuando dice: "For the teacher of second languages, it is important to realize that social context is relevant in learning to speak a second language fluently. It is also important for a teacher to be aware of the kind of language he or she is speaking: if a woman teacher unconsciously teaches 'women's language' to her male students, they may be in difficulties when they try to function in another country; if a female anthropologist learns the 'men's language' of an area, she may not be able to get anywhere with the inhabitants because she seems unfeminine, and they will not know how to react to her.

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes

Language learning thus goes beyond phonology, syntax, and semantics: but it takes a perceptive teacher to notice the pitfalls and identify them correctly for students" (pág. 76).

II

Hemos limitado nuestro estudio a algunos aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos que caracterizan el habla femenina de la mujer española, aunque en ocasiones haremos referencia a fenómenos semejantes que se dan en otras lenguas. Respecto a la fonética, ha sido ya tratada por Dorothy Rissel (1981), cuyo estudio se centra además en la lengua española.

Puesto que las mayores diferencias entre hombres y mujeres se dan en el lenguaje coloquial, hemos tomado nuestros ejemplos de obras literarias que recrean este tipo de registro, sobre todo de escritores realistas, que tanto se preocuparon por la adecuación entre lenguaje y personaje.

1. Aspectos morfosintácticos.

En algunas lenguas sintéticas cercanas a la nuestra se ha señalado el uso abundante que la mujer hace de los sufijos diminutivos. Así lo atestigua João da Silva Correia (1953) en su estudio sobre el lenguaje de la mujer portuguesa (pág. 34). Sobre el diminutivo en español, se ha afirmado numerosas veces que es más utilizado por las mujeres que por los hombres. Por ejemplo, E. Náñez (1973), en un estudio de los sufijos diminutivos, afirma lo siguiente: "La sensibilidad femenina de la autora de *La Gaviota*, Cecilia Böhl de Faber, se pone de manifiesto a través del derivado objeto de nuestro estudio, a causa del dejo sentimental del mismo" (pág. 277). Sin embargo, como vemos en el mismo estudio, Galdós utiliza más sufijos diminutivos que Fernán Caballero, y no por eso se habla de su "sensibilidad femenina". Se trata, por tanto, de un tópico más, aunque coincide en muchos casos con la realidad, pues es cierto que determinadas mujeres usan muchísimo el diminutivo con valor afectivo o persuasivo. Por ejemplo, lo utilizó abundantemente en sus escritos Santa Teresa, lo que llevó a R. Menéndez Pidal (1942) a afirmar que "Sin el hábil uso de los diminutivos no lograría el lenguaje de Santa Teresa muy matizadas delicadezas".

Efectivamente, en las obras analizadas hemos hallado ejemplos de diminutivos en boca de mujer que difícilmente se oirían a un hombre. "Sanito estaba, gracias a Dios, como una manzana" (*El sí de las niñas*, pág. 2); "Delicadillo del estómago (...) Le hacemos cada día un platito distinto" (*Miau*, pág. 116). Un ejemplo curioso es la carta que da comienzo a *La familia de León Roch*, en la que María Egipciaca, al escribir a su entonces prometido León Roch, utiliza abundantes diminutivos: "florecillas", "cartitas", "gusanillos", "poquitillo", "carilla", "rencorcito", "niñitas", "geniecillo", "poquito" y otros, que quizá po-

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes

dríamos atribuir al habla propia de las parejas de enamorados. Pero al final de la carta dice la joven sobre un libro de mineralogía: "Entre tantos nombres endiablados, he encontrado algunos preciosísimos y que han despertado en mí simpatías, tales como sienita, pegmatita, variolita, anfibolita" (págs. 9-14), indicando así su clara preferencia por este tipo de terminaciones.

Este gusto por el diminutivo, más o menos intenso según el individuo, es en general visto como ñoño o cursi por el hombre. Veamos un fragmento de *La Camisa*:

"Voz de María.-¡Ricardo! ¡Ricardito! ¡El traje de los domingos y Valdepeñitas! ¡Valdepeñitas embotellao!... ¡Ay, señora Balbina!

Lolo.-(Dándole con el codo a Luis) ¡Huy, Valdepeñitas! ¡Ja, ja!" (pág. 72).

"Lolo.-(Acercándose, guasón, a Ricardo) Hasta más ver, Ricardito, ¡Valdepeñitas embotellao! ¡Vida mía!" (pág. 76).

Otro empleo del diminutivo que encontramos con asiduidad atribuido a personajes femeninos es el del nombre propio, para "aislar e individualizar a una persona cuando le pedimos algo y queremos obtener de ella cualquier favor" (E. Náñez, 1973, pág. 155). Así lo hace la famosa mujer del *Corbacho* que ha perdido una gallina y conmueve a toda la vecindad con sus maldiciones, quejas y peticiones: "Pues corre en un punto, Juanilla; ve a casa de mi comadre (...). Marica, anda, ve a casa de mi vecina (...). Perico, ve en un salto al vicario del arzobispo (...). Alonsillo, ven acá (...). Llámame, Juanillo, al pregonero..." (pág. 151).

A pesar de todos estos testimonios, insistimos en que se trata de una cuestión puramente estilística, de un uso individualizado, y no de una característica general y permanente.

Otro aspecto gramatical destacable es el uso del pronombre personal de primera persona "me" que podríamos llamar "dativo de participación del emisor". Es una función muy peculiar la de esta forma pronominal, que apenas es descrita por las gramáticas, y que tiene cierta semejanza con su utilización por parte de los mandos del ejército para dirigirse a los soldados (en frases como "Ahora se me sientan"). En la lengua de las mujeres, aparece sobre todo documentado este uso con un valor afectivo y en ocasiones un tanto posesivo, para hablar de los hijos o del marido o para dirigirse a ellos. Así ocurre en varias de las siguientes frases: "¡Pobre hijo!, me lo traen todo el santo día hecho un carterito" (*Miau*, pág. 74); "Pantoja es hombre que me bebe media cuba todas las noches" (*Miau*, pág. 135); "Ricardo, no me bebas. ¡No te me emborraches otra vez!" (*La camisa*, pág. 75); "Y no te me derrumbes, hombre!" (*La camisa*, pág. 111); "Sácateme de delante" (*La Tribuna*, págs. 70 y 232). Esta misma función tiene el pronombre en expresiones características de las madres como "Este niño no me come".

En cuanto al tipo de relación oracional preferido por la mujer, algunos autores, como O. Jespersen (1922), creen obsevar una clara tendencia hacia las estructuras coordinadas, en contraste con el hombre, que usa con mayor asi-

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes

duidad la subordinación. J. da Silva Correia (1935) afirma que el vocabulario de la mujer es pobre en conjunciones subordinantes, "como se à mulher fôsse difícil encadear rosários de pensamentos" (pág. 32). Tradicionalmente se ha venido considerando la hipotaxis como el grado superior de desarrollo del lenguaje; la pobreza de nexos y el abuso de la coordinación son característicos del lenguaje vulgar y de las etapas de desarrollo lingüístico de los individuos (infancia y adolescencia). La gran mayoría de las mujeres ha recibido durante muchos siglos una educación incompleta, cuando la ha recibido, y menor en todo caso que la del hombre. Por esta razón sí es probable que la mujer tendiese más a la coordinación, o simplemente a las secuencias, muy largas a veces, de oraciones simples. Así lo refleja el arcipreste de Talavera en múltiples ocasiones al hacer hablar a sus personajes femeninos:

"¡Nunca goze de mi alma! ¡El diablo me lieve! !El diablo me afogue! ¡El diablo sea señor de mi alma! ¡Así sea santa en paraíso! ¡Así vea gozo désta! ¡Así vea mis fijos criados! ¡Non aya más pena mi alma! ¡Non vea más manzilla de lo que parí!..." (pág. 171).

"¡Guay de la que trae por la mañana el salvado, la lumbre, e sus rostros quema soplando por la encender, e fuego fecho pone su caldera y calienta su agua, e faze sus salvados por fazer gallinas ponedoras, y que, puesto el huevo, luego sea arrebatado!" (pág. 149).

Se trata, en nuestra opinión, de una cuestión de nivel cultural, y no de incapacidad de la mujer para encadenar pensamientos.

Se ha dicho también que es muy frecuente que las mujeres dejen las frases sin terminar, y eso se debe, según O. Jespersen (1922), a que la mujer empieza a hablar sin pensar en lo que va a decir (págs. 249-251). Esto sucedería sobre todo en oraciones exclamativas, especialmente consecutivas. O. Jespersen propone algunos ejemplos de la lengua inglesa, tales como "it is so lovely!", "Thank you so much!", "That's so like you!", "This hat suits you so" o "You are such a grande dame in it". Es cierto que no es difícil encontrar esta construcción en los labios de mujeres: "¡Válgate Dios, qué moscas tan...!" (*El sí de las niñas*, pág. 262); "Tan buen cristiano! ¡Tan atento! ¡Tan bien hablado!" (*El sí de las niñas*, pág. 286), pero no parece ser ni exclusiva ni más abundante en el habla de la mujer, al menos en lo que concierne a la lengua española.

2. Aspectos Léxico-Semánticos.

El léxico es, probablemente, el aspecto diferenciador más notorio del lenguaje femenino, pues, incluso hoy en día, a pesar de la nivelación cultural y social de ambos sexos, existen determinadas expresiones y palabras que un hombre no se atrevería a utilizar a no ser con una intención humorística. Por otro lado, hay determinadas expresiones y vocablos tradicionalmente masculinos que muchas mujeres no deben usar si no quieren ser tachadas de poco femeninas. A continuación comentaremos algunos fenómenos relativos al vo-

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes

cabulario y la fraseología femeninos de los cuales tenemos testimonios en los textos con los que hemos trabajado.

Durante mucho tiempo se ha venido pensando que la mujer debe cuidar su aspecto exterior más que el hombre. De ahí su preocupación por su vestuario y por todo lo que con él se relaciona. Probablemente de aquí le viene a la mujer su mayor habilidad y exactitud para la designación de colores, que ya fue observada por autores como J. da Silva Correia (1935), R. Lakoff (1973) o G. Steiner (1977). Al ocuparse de sus propias ropas y de las de su familia, así como de la decoración del hogar, ha aprendido a distinguir y denominar matices de color que al hombre medio se le escapan, simplemente porque el tema no le preocupa, y así oímos a la mujer hablar de colores como "rosa palo", "crudo" o "azul azafata". Por ejemplo, en *La de Bringas*, Rosalía, la protagonista, hablando de modas con una amiga, describe las telas como de color "cenizas de rosa" y "verde naciente" (pág. 55).

También en relación con el mundo de la moda está el fenómeno de la frecuente adopción de extranjerismos para designar telas, trajes, costuras, etc. En la misma novela de B. Pérez Galdós tanto Rosalía como su amiga intercalan en sus conversaciones términos como "gros glasé", "foulard" (pág. 55). "ruche", "valenciennes", "pouff" (pág. 56), "retroussé" (pág. 57), "aigrette" (pág. 65), "marabout" (pág. 89), etc.; el propio novelista dice: "Los términos franceses que matizaban este coloquio se despegaban del tejido de nuestra lengua; pero aunque sea clavándolos con alfileres, los he de sujetar para que el exótico idioma de los trapos no pierda su genialidad castiza" (pág. 55).

Como el aspecto exterior de hombres y mujeres ha sido siempre distinto, hay frases hechas en nuestra lengua que a ello se deben, y así, cuando encontramos expresiones en que se usa la palabra "moño", hemos de atribuir indudablemente su creación a las mujeres:

> "—Os digo que no me visto de mamarracho.
> —¿Cómo que no? Se nos ha puesto a nosotras en el moño".
> (*Los pazos de Ulloa*, pág. 104)

Y las mujeres, en lugar de otros eufemismos, utilizaban "estar hasta el moño", que hoy, perdida ya la conciencia de su origen, ha pasado también al habla masculina.

Otras expresiones hechas usadas sólo por mujeres provienen de los juegos infantiles propiamente femeninos. Por ejemplo, en *Entre visillos*, una joven le dice a su hermana, que está triste porque su novio no le ha escrito, que parece "La viudita del Conde Laurel" (pág. 17), recordando un romance que acompañaba a un juego de niñas.

También son diferentes los vocativos con que hombres y mujeres reconocen y apelan a los individuos de su mismo sexo: "Mari", "mona" son apelativos que fueron muy frecuentes entre mujeres hasta hace unos años ("Adios, mona, te llamaré", "Bueno, mona, pues luego te llamo", *Entre visillos*, págs. 28 y 44), mientras que "macho" lo fue para los hombres y aún lo sigue siendo,

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes

con la diferencia de que hoy también algunas mujeres lo utilizan cuando se dirigen a un hombre, siempre dentro de un registro coloquial.

R. Lakoff (1973) dice que muchas de las peculiaridades del léxico femenino forman parte de lo que ella llama "lenguaje de la trivialidad". Hay en español expresiones femeninas, usadas sobre todo por las mujeres de clase media y alta, que podrían considerarse dentro de este tipo de lenguaje. Todas ellas suelen parecer cursis a los hombres y a las mujeres que no las utilizan. Tenemos, por ejemplo, interjecciones típicamente femeninas; C. H. Balmori (1962) señala que las mujeres bonaerenses dicen "¡Aya!" por "¡Ay!" (pág. 137), y, en el español de España, la interjección que parece hoy típicamente femenina es "¡uy!". Así, suenan a dichas por mujer (pero un determinado tipo de mujer) las siguientes expresiones: "Uy, por Dios" (*Entre visillos*, págs. 21, 22, 31), "Uy, mujer, pues qué pena" (*Entre visillos*, pág. 23). Existió antiguamente la interjección "¡yuy!", que usan bastante los personjes femeninos del *Corbacho*: "¡yuy, yuy, pues yuy...!" (pág. 161).

Hay un segundo grupo de palabras del "lenguaje de la trivialidad" constituido por sustantivos y adjetivos que tienen en común todos ellos el hecho de servir para el elogio o la crítica; por ejemplo, en Buenos Aires, las mujeres, según C. H. Balmori (1962), usan el adjetivo "cache" o "cachi" para designar un objeto o prenda de mal gusto, y "atrevido" para referirse elogiosamente a personas u objetos (págs. 132-133). Entre nuestros ejemplos hemos encontrado los siguientes términos:

—"Sol" y "cielo" (o semejantes, como "ricura"), empleados metafóricamente con un sentido positivo: "¡Y qué fresco tienen aquel locutorio! Está hecho un cielo" (*El sí de las niñas*, pág. 260); "Es un sol vuestra tía" (*Entre visillos*, pág. 24); "Te rapto un poquito a este cielo de novia, tú" (*Entre visillos*, pág. 163).

—Expresiones exclamativas elogiosas como "¡qué gracia de hombre!" o "¡qué encanto de mujer!". El término "encanto" se usa también con el sentido de "sol" y "cielo" referido a personas.

—Los sustantivos "monada", "monería", "preciosidad", y los adjetivos "mono", "precioso", son usados por la mujer de modo distinto de como los usa el hombre. Mientras que el hombre los aplicaría exclusivamente a la mujer ("Es una monada, chico, desde luego" (*Entre visillos*, pág. 48), "¿y esta amiguita tuya tan mona? —dijo Manolo" (*Entre visillos*, pág. 66), "Es muy gitana y muy mona, mucho" (*El sí de las niñas*, pág. 260), la mujer los usa para hablar de otras mujeres y de los objetos, pero no de los hombres: "custodias que son una monada" (*Miau*, pág. 270). En *Miau*, el malvado Víctor, para burlarse de Abelarda, "la insignificante", y de su novio Ponce", dice: "te enamoraste locamente de esa preciosidad de Ponce"(pág. 175), utilizando deliberadamente el sustantivo "preciosidad" con un sentido además irónico, puesto que Ponce es después descrito como "raquítico (...), orejas grandes, lentes sin cordón, bizcando un poco los ojos" (191).

—El sustantivo "cucada" y el adjetivo "cuco", usados como sinónimos de "monada" y "mono", parecen casi exclusivos, si no exclusivos, de la mujer:

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes

"Tiene una casa que es una cucada" (*Entre visillos*, pág. 245); "A ver, Yoni, qué cucada de imagen" (*Entre visillos*, pág. 157). La diferencia con "monada" y "mono" es que éstos se aplican también a mujeres, mientras que "cucada" y "cuco" sólo se usan para calificar o designar objetos.

Otro rasgo léxico que perdura todavía en el lenguaje femenino es el uso de exclamaciones invocativas con referentes religiosos, que en muchas ocasiones han perdido su carácter primitivo de apóstrofe religioso para pasar a significar un estado de ánimo determinado: sorpresa, miedo, escándalo, angustia, ruego, etc. Existe una enorme variedad de expresiones de este tipo. A continuación señalamos algunas de las que han aparecido en las obras que hemos analizado: "¡Válgate Dios!" (*El sí de las niñas*, págs. 262, 260, 263, 278, 230; *Misericordia*, págs. 94, 98); "¡Válgame Dios!" (*El sí de las niñas*, págs. 269, 275, 284, 293, 350); "¡Jesús me valga!" (*Misericordia*, págs. 76, 114); "¡Dios mío de mi alma (*El sí de las niñas*, pág. 317); "¡Dios de mi vida!" (*El sí de las niñas*, pág. 320); "por Dios" (*Entre visillos*, págs. 21, 22, 31; *Corbacho*, págs. 149, 150, 164; *Miau*, pág. 237; *La Fontana de oro*, pág. 247); "¡Señor y Dios de los cielos!" (*La Tribuna*, pág. 111); "¡Señor de la justicia!" (*La Tribuna*, pág. 182); "¡Virgen María!" (*Corbacho*, pág. 149); "¡Santa María!" (*Corbacho*, pág. 164); "¡Ave María!" (*La Tribuna*, pág.99); "¡Ave María Purísima!" (*Miau*, pág. 192); "¡Ave María de Gracia!" (*La Tribuna*, págs. 111, 143); "¡El Dulce Nombre de María!" (*La Tribuna*, pág. 205); "¡María Santísima¡ (*La Tribuna*, pág. 258); "¡Virgen del Tremedal!" (*El sí de las niñas*, pág. 353); (*Corbacho*, pág. 150); "¡Madre mía de la Guardia!" (*La Tribuna*, pág. 238); "por la Virgen" (*Misericordia*, pág. 173). Podríamos añadir muchas más, según la Virgen local o santo preferido de cada mujer. Quizá sea éste, pues, uno de los rasgos que más diferencian a muchas mujeres de los hombres en lo referente al lenguaje. Los escritores, que son conscientes de ello, atribuyen estas expresiones a mujeres y casi exclusivamente a ellas; dice Ramón de Mesonero Romanos: "y las demas exclamarán: "Jesús, qué horror!..." (*Escenas matritenses*, pág. 50).

En relación también con la religión está el hecho de que, en general, la mujer ha evitado la blasfemia. Apunta O. Jespersen (1922) que un hombre diría "He told an infernal lie", mientras que la mujer evitaría la referencia blasfema diciendo "He told a most dreadful fib", y que las hembras usan eufemismos para eludir la palabra "hell", tales como "the other place", "a very uncomfortable place" o "a very hot place", expresiones que han pasado después a ser de uso general; también evitan los refuerzos interrogativos "who the devil...?" y "what the dickens...?", prefiriendo "whoever...?, y "whatever...?" (págs. 246-247). También en español podemos encontrar ejemplos, como el eufemismo "demontres" por "demonios", que era usado con mayor frecuencia por las mujeres: "El demontre del viejo" (*Misericordia*, pág. 94), "¿Pero dónde demontres estaban esas ollas con siete agujeros?" (*Misericordia*, pág. 98), dice Benina, la protagonista de la novela.

Pero no son los religiosos los únicos eufemismos que ha empleado la mujer, pues la mujer "femenina" deberá evitar el uso de términos tabúes, en especial los de origen sexual y escatológico, que puede en cambio usar el

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes

hombre, aunque no generalmente delante de ella, al menos en sociedad. Todavía hoy se puede escuchar a algún hombre diciéndole a otro: "cuidado con las palabras, que hay ropa tendida" cuando hay niños o mujeres delante, o bien pedirle perdón a una mujer por haber dicho un taco en su presencia. W. Beinhauer (1954), en su estudio sobre el español coloquial, hace interesantes afirmaciones sobre el lenguaje de las mujeres en los años cincuenta; nos dice, por ejemplo: "Ya hemos dicho muchas veces que las expresiones de este tipo sólo se emplean entre hombres" (pág. 409), refiriéndose a expresiones en que se utiliza el verbo "joder", y también que, en lugar del taco masculino, la mujer prefiere eufemismos como "mecachis", "leñe" o "jolines" (pág. 105), que también usan algunos hombres. O. Jespersen (1922) ofrece ejemplos de esta clase de tabúes en inglés, y cita varias novelas en que las mujeres evitan decir "naked" e "indecent". Alude asimismo a la antigua costumbre de las mujeres de no decir "legs" ni "trousers", de la que se burlaba Dickens diciendo: "Those manly garments which are rarely mentioned by name" (pág. 246). En nuestros días, la importancia de estos tabúes ha disminuido, pero no ha desaparecido totalmente.

Por último, señalaremos que varios autores, entre ellos O. Jespersen (1922), han señalado que existe en la mujer cierta tendencia a la hipérbole. Esta complacencia en la exageración se ve, por ejemplo, en el uso que hacen las mujeres de los adverbios de intensidad, utilizándolos a veces con un significado desviado que hace que hayan sufrido poco a poco un desplazamiento semántico. O. Jespersen ofrece ejemplos de muy diversas lenguas: "riesig klein" (alemán), "awfully pretty", "terribly nice" (inglés), "rudement joli", "affreusement délicieux" (francés), "roedsom morsom" (danés) (págs. 249-250). No hemos hallado ejemplos semejantes en nuestros textos, por lo que hemos de suponer que esta tendencia no es muy acusada en la lengua española.

III

Nuestras conclusiones presentan una doble vertiente. Por un lado, el profesor de español como segunda lengua debe ser consciente de su idiolecto y del uso que de él hace en el aula. Tengamos en cuenta que la lengua utilizada por el profesor es, la mayoría de las veces, la primera fuente de aprendizaje para los alumnos. Debe evitarse, por tanto, el uso no contextualizado de expresiones típicamente masculinas o femeninas por parte del profesor. Pero no sólo es la voz del profesor la que se oye en el aula: los materiales, reales o no reales, contienen muchas veces los rasgos que hemos comentado en nuestro trabajo, y es necesario contextualizarlos y adscribirlos adecuadamente a sus registros. Por otro lado, pensamos que no sólo se ha de identificar y distinguir estos rasgos en el material presentado, sino que, siempre que se trate de fenómenos activos en la lengua actual, ha de lograrse que se integren o no en el uso real que los alumnos hacen de la lengua aprendida, en función de su sexo.

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes

Textos utilizados

CADALSO, José: *Cartas marruecas*. Edición, prólogo y notas de Juan Tamayo y Rubio. Octava edición. Madrid, 1979. Espasa-Calpe. Clásicos Castellanos.
CERVANTES, Miguel de: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Trigésimo-segunda edición. Madrid, 1984. Espasa-Calpe. Col. Austral.
FERNANDEZ DE MORATIN, Leandro: *El sí de las niñas*, en *Teatro completo, I*. Edición de Fernando Lázaro Carreter. Barcelona, 1970. Labor.
MARTIN GAITE, Carmen: *Entre visillos*. Cuarta edición. Barcelona, 1983. Destino.
MARTINEZ DE TOLEDO, Alfonso: *Arcipestre de Talavera* o *Corbacho*. Edición de Michael Gerli. Madrid, 1979. Cátedra.
MESONERO ROMANOS, Ramón de: *Escenas matritenses*. Selección y prólogo de Ramón Gómez de la Serna. Cuarta edición. Madrid, 1986. Espasa-Calpe. Selecciones Austral.
PARDO BAZAN, Emilia: *La Tribuna*. Edición de Benito Valera Jácome. Tercera edición. Madrid, 1981. Cátedra.
—*Los Pazos de Ulloa*. Novena edición. Madrid, 1981. Alianza.
PEREZ GALDOS, Benito: *La familia de León Roch*. Madrid, 1972. Alianza.
—*La de Bringas*. Madrid, 1969. Hernando.
—*La Fontana de Oro*. Madrid, 1987. Alianza.
—*Miau*. Edición, prólogo y notas de Robert J. Weber. Sexta edición. Barcelona, 1981. Labor.
—*Misericordia*. Décimosexta edición. Madrid, 1980. Hernando.
—*Nazarín*. 1982. Orbis/Origen.

BIBLIOGRAFIA

ALVAR, Manuel: "Hombres y mujeres en las hablas andaluzas", en *Variedad y unidad del español: Estudios desde la historia*. Madrid, 1969. Prensa Española, págs. 129-146.
BALMORI, Clemente Hernando: "Habla mujeril", *Filología*, 8, 1962, págs. 123-138.
BEINHAUER, Werner: *El español coloquial*. Tercera edición. Madrid, 1985. Gredos.
JESPERSEN, Otto: "The Woman", en *Language: Its Nature and Origin*. Londres. 1922. Allen & Unwin, págs. 237-254.
LAKOFF, Robin: "Language and woman's place", *Language in Society*, 2, 1973, págs. 45-79.
Le langage des femmes: Enquête linguistique à l'échelle mondiale. Orbis, I, 1. 1952. Louvain. Centre International de Dialectologie Générale. Dirigido por Sever Pop.
NAÑEZ, Emilio: *El diminutivo*. Madrid, 1973. Gredos.
RISSEL, Dorothy: "Habla femenina y masculina en español", *Thesaurus*, XXXVI, 1981, págs. 305-322.
RITCHIE KEY, Mary: "Linguistic behaviour of male and female", *Linguistics*, 88 (agosto, 15), 1972, págs. 15-31.
SILVA CORREIA, João da: *A linguagem da mulher*. Academia das Ciências de Lisboa. Lisboa, 1935.
STEINER, George: *After Babel. Aspects of Language and Translation*. Oxford, 1977. Oxford University Press.

ASELE. Actas I (1988). JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ. ¿Qué lengua enseñamos a nuestros alumnos ...
Centro Virtual Cervantes